

MESA DE TRABAJO No. 013 DE LA COMISIÓN DE COMERCIALIZACIÓN – EJE ECONÓMICO -

LUNES, 29 DE ENERO DE 2024

TEMA: Continuación; mesa de trabajo en cumplimiento de la resolución No. SC-ORD-014-CC-002-2024 y procesamiento de las observaciones recibidas.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 10 h34 del 29 de enero del año dos mil veinticuatro, conforme la convocatoria de Oficio Nro. Nro. GADDMQ-DC-CCHE-2024-0090-O de fecha 28 de enero de 2024, emitida por el Señor Presidente de la Comisión de Comercialización, Concejal Héctor Enrique Cueva Cueva, a la mesa de trabajo No. 013; en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría de Concejo Metropolitano, donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo Metropolitano de Quito, la señorita Abogada Verónica Segura Torres.

Da inicio a la mesa de trabajo el Señor Presidente Concejal Héctor Cueva da la bienvenida y solicita que por Secretaria General se verifique la asistencia de los convocados a la presente mesa de trabajo para tratar el tema mesa de trabajo en cumplimiento de la resolución No.SC-ORD-014-CC-002-2024 y la continuación del procesamiento de las observaciones recibidas.

Por Secretaría se procede a dar lectura a la convocatoria y a verificar la asistencia de los invitados.

“En calidad de Presidente de la Comisión de Comercialización y en cumplimiento del Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2024-0047-O, donde se certifica la resolución No. SC-ORD-014-CC-002-2024 en la cual menciona: “Que en el término de 15 días se convoque a una mesa de trabajo con los miembros de la Comisión de Comercialización para decidir el tratamiento del proyecto de ordenanza sustitutiva del Libro III.3 de la comercialización, Título I, Capítulo I de los mercados minoristas, mayoristas y ferias municipales del Código Municipal, presentando por la Federación de Mercados del Distrito Metropolitano de Quito”. Se convoca a la continuación de la mesa de trabajo para el tratamiento del presente proyecto de ordenanza y el procesamiento de las observaciones recibidas en la Comisión de Comercialización, el día lunes 29 de enero del 2024 a las 10:00 en mi despacho o la sala de sesiones de Concejo disponible.”

REGISTRO ASISTENCIA		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Joselyn Lizeth Mayorga Salazar	X	----
Juan Fernando Báez Bulla	-----	----
Héctor Enrique Cueva Cueva	X	----

Dentro de la Constatación de invitados a la mesa de trabajo asiste en calidad de delegada de la Señorita Concejala Joselyn Mayorga, la funcionaria Tatiana Quezada, referente a la delegación de Procuraduría Metropolitana, asiste la Abogada Jenny Sierra.

Una vez verificado a los asistentes se da inicio al desarrollo de la mesa de trabajo el Señor Presidente de la Comisión, y emite agradecimiento por darse cita a la convocatoria de la mesa de trabajo y expone la importancia de cumplir con la presencia para culminar con el procesamiento de las observaciones recibidas e ir definiendo el texto alternativo del segundo borrador del proyecto de ordenanza sustitutiva del Libro III.3 de la comercialización, Título I, Capítulo I de los mercados minoristas, mayoristas y ferias municipales del Código Municipal, el Señor Presidente de la comisión da paso al Señor asesor y jefe del despacho Señor Fernando Pavón para que dé continuidad a la matriz e ir analizando las observaciones recibidas de mesas de trabajo, así como en las socializaciones con representantes de los mercados del Distrito Metropolitano de Quito, observaciones presentadas por el frente de comerciantes, y la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio (ACDC).

Ingresa la Señorita Concejala Joselyn Mayorga 10H50 a la sala de sesiones.

El señor asesor Fernando Pavón, inicia desde el capítulo de Capacitaciones y desarrolla la mesa de trabajo expresando criterios de los señores, concejales, delegados, si se acogen o no, las observaciones y textos alternativos planteados.

Siendo las 11H30 el Señor presidente de la comisión delega a su jefe de despacho a presidir de la mesa de trabajo, y dar continuidad al desarrollo del análisis de los artículos

El señor delegado del Concejal Héctor Cueva concluye la mesa de trabajo, con el análisis del proyecto hasta el Capítulo de Infracciones, concluyendo el procesamiento de observaciones.

El delegado del Presidente de la Comisión, Concejal Héctor Cueva, al no existir más puntos a tratar, clausura la mesa de trabajo siendo las 12H30.

Para constancia firma la funcionaria delegada por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la mesa de trabajo No. 013 de la Comisión de Comercialización.

Abg. Verónica Segura Torres.

**SECRETARIA DE LA COMISION DE COMERCIALIZACIÓN
SECRETARIA GENERAL DE CONCEJO METROPOLITANO**